Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Servicios de Valor Agregado Fecha solicitud Año Mes Día Solicitud No. Tramitada Pendiente 1. Servicios de valor agregado Solicitud de habilitación vivienda (HV) Movimiento de redes Construcción de domiciliaria (acometida y medidor) Deselle (genera cobro a la instalación) Construcción de domiciliaria y red interna 2. Datos del solicitante Nombre o razón social: Sigla: C.C. C. Extrangería Lugar de expedición: Nit No. Si es persona jurídica, tipo de entidad: Estatal Privada Sin ánimo de lucro Mixta Actividad económica: Certificado de existencia y representación legal RUT Calidad solicitante: Propietario Arrendatario Poseedor Otro Delegado De quién: Teléfono: Celular: E-mail: Dirección correspondencia: Municipio: 3. Datos del propietario de la instalación (en caso de ser el mismo solicitante no diligenciar) Nombre o razón social: Sigla: C. Extrangería C.C. No. Lugar de expedición: Si es persona jurídica, tipo de entidad: Estatal Sin ánimo de lucro Actividad económica: Privada Mixta Certificado de existencia y representación legal RUT Celular: E-mail: Dirección correspondencia: 4. Identificación del inmueble Dirección de instalación para la que se solicita el servicio: Municipio: Departamento: Urbana Rural Vereda: Nombre de contacto: Teléfono: Celular: Uso: Residencial Comercial Industrial Oficial Otro: Documentos de identificación (seleccione las casillas de los documentos aportados): Factura de servicios de instalación vecina Certificado estratificación Impuesto predial Certificado libertad y tradición Factura de otro servicio Licencia construcción Certificado de alto riesgo Otro: 5. Información de facturación Dirección de prestación del servicio Solicita envío de la factura a: (seleccione solo un campo) Dirección diferente a la de prestación del servicio (solo urbana): En un contrato de facturación especial integrada Contrato No. En caso de no recibir la factura debe solicitar un duplicado para pago en cualquiera de nuestras oficinas y reportar el caso para corregirlo 6. Requisitos técnicos y legales (solo para solicitudes de habilitación viviendas) Declaración cumplimiento RETIE, requerido si EPM no construye la red interna Si No Para solicitudes de construcción de domiciliaria en las cuales es necesaria la construcción de redes por predios particulares Permiso de paso de redes del propietario del predio particular No

7. Observaciones

8. Notas

Estimado solicitante:

Esta Solicitud no sustituye la Solicitud de Prestación del Servicio de Energía. Si su solicitud corresponde a Habilitación Viviendas, la Solicitud de Prestación del Servicio se diligenciará en el momento de la visita técnica. Para la solicitud de construcción de domiciliaria de energía, en caso de ser viable, quedará incluida en el programa de Habilitación Viviendas, orientado a viviendas localizadas en estratos 1, 2 y 3, la cual proporciona un esquema de financiación a 10 años para la instalación de las redes internas, la acometida exterior y el medidor de energía, debe tener en cuenta que:

- La vivienda debe contar con entrada independiente, y al momento de la visita debe estar construida y habitada.
- Si su instalación ya tiene las redes internas construidas de conformidad con lo establecido por el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE, se deberá presentar la declaración de cumplimiento RETIE, firmada por el profesional competente que construyó las redes internas (ver formato en la página web EPM / Energía). Favor tener en cuenta que en el caso de no presentar este documento en la visita que realizará EPM a su instalación, no se realizará la conexión y legalización del servicio de energía.

9. Autorización

Con la firma del presente formtao autorizo a EPM para que notifique la respuesta al E-mail o a la dirección que he detallado en el mismo adicionalmente autorizo expresamente a EPM, y a quien actúe en su nombre, para utilizar mis datos personales con la finalidad de enviarme información y ofertas de carácter comercial, darme a conocer el estado de relaciones o programas previos a los cuales haya sido vinculado – notificación de cuentas, ofertas económicas, encuestas, envío de información sobre las novedades, cambio y/o modificaciones en mis productos y servicios, envío de información promocional, publicitaria, de mercadeo y administrativa de los servicios y/o productos de EPM, envío de información sobre actividades y eventos, realizar futuras actualizaciones de datos, actividades de mercadeo, estadísticas y administrativas que resulten necesarias en el desarrollo de su objeto social, recibir respuesta a PQR´S solicitadas por quien firma, recolección de información para investigaciones de mercado, autorizo a EPM para que mis datos recolectados puedan ser compartidos con proveedores y consultores externos a EPM con fines de obtener información para investigaciones. Entiendo expresamente que, para los efectos señalados, EPM podrá utilizar cualquier canal de comunicación de uso corriente y que podré conocer, actualizar y rectificar el uso de mi información y/o revocar esta autorización cuando expresamente le manifieste mi deseo en tal sentido. Manifiesto además que fui informado acerca de la facultad para: solicitar prueba de esta autorización, conocer el uso que se le ha dado a mis datos personales en EPM y presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas respecto al tratamiento de mis datos personales

El Solicitante autoriza de manera irrevocable a EPM a reportar, solicitar y divulgar a las entidades que tengan como finalidad el manejo de bases de datos de carácter comercial, toda la información referente a su comportamiento como tal; lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones para con EPM se podrá reflejar en las mencionadas bases de datos. El Solicitante autoriza además a EPM a suministrar a cualquiera de sus empresas filiales y a las sociedades en las cuales tenga participación, la información de que sea conocedora, de tal manera que éstas puedan adelantar las verificaciones que le resulten útiles para el cabal conocimiento de sus clientes o potenciales clientes. El reporte a las centrales de riesgos será previamente informado por EPM al suscriptor o usuario, con señalamiento expreso de la obligación en mora que lo ha generado, el monto y el fundamento de la misma. Dicha comunicación se realizará con una antelación de por lo menos diez días hábiles a la fecha en que se produzca el reporte, pero en todo caso no antes de que quede en firme la decisión sobre las reclamaciones pendientes que tenga el suscriptor o usuario. La información reportada permanecerá en las bases de datos el tiempo legal o jurisprudencialmente establecido.

Nombre del solicitante CC o NIT Firma del solicitante